



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 28 DE JUNIO DE 2023, CON LA CUAL SE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR CAROLINA SILVA SOLER -EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR MARÍA VICTORIA BARRERA SILVA1 - CONTRA EL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ESA CIUDAD. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A CARLOS ALBERTO BARRERA RAMÍREZ Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RADICADO 2020-00022. RAD. NO. 11001221000020230069501 STC9338-2023, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

